

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TELEACCESS S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano Cantón Quito, a los treinta días días del mes de Marzo de 2018 en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles República del Salvador N35-104 y Portugal, Edificio Twin Towers, Torre 2, Planta Baja, Local 1LF, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "TELEACCESS S.A." señor Juan Fernando Pérez Romero quien representa 1.440 acciones, Ing. Gerson Paúl Camino Herrera que representa 160 acciones dando un total de acciones de 1.600 del capital suscrito.

Preside la sesión el señor Juan Fernando Pérez en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Ing. Gerson Paúl Camino Herrera, Gerente General de la Compañía. La Presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social suscrito, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías e instalada la sesión conforme a la convocatoria realizada en días anteriores, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- Aprobación de los Estados Financieros, año 2017
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Puntos Varios

El señor Presidente pone a consideración el orden del día a los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad, luego de lo cual se declara instada la Junta General Universal Ordinaria y da paso a tratar el primer punto del orden del día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO2017.-

El señor Gerente General pone en consideración de los asistentes los estados financieros del año 2017, los cuales han sido manejados razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de "TELEACCESS S.A." cortado al 31 de Diciembre del 2017 cuyo resultado de sus operaciones han mantenido concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera los cuales quedan aprobados por unanimidad.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El señor Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico del 2017, mismo que he podido verificar como administrador que se están cumpliendo las disposiciones e instrucciones de la Junta de la Compañía, los cuales adecuadamente se están manejando para una buena gestión, mismo que queda aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DEL COMISARIO.-

Se procede a dar lectura al Informe del señor Comisario, mismo que se encuentra anexo de forma descriptiva a la presente acta, luego de los cual es aprobado por los asistentes de forma unánime.

4-. PUNTOS VARIOS.-

El señor Gerente General señala en puntos varios acerca de los problemas económicos por los cuales estamos atravesando como País y esperamos con optimismo que en el transcurso del año continuemos trabajando con todos nuestros clientes a pesar de las circunstancias adversas que se han presentado.

Existen facturas por cobrar a Constructora Norberto Odebrecht S.A. y según representantes de la Empresa se está a la espera de una solución legal para poder cobrar parte o la totalidad de la deuda.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Finaliza la Junta de las 19h00, para constancia suscriben el acta los accionistas presentes que conforman la totalidad del capital social, así como el Presidente y Secretario.



Juan Fernando Pérez Romero
PRESIDENTE



Ing. Gerson Paúl Camino Herrera
SECRETARIO